

TOROS EN LAS MAGDALENAS

LUIS MURUGARREN

No se sabe desde cuando, pero Villanueva de Oiarso vino a la historia - 1320 - existiendo ya antes las corridas de toros. Es fácil que *Orereta* existiera ya - el "sitio de enebros" -, pero como pueblo aún no.

Por ahora, en ningún otro lugar pueden presumir de mayor antigüedad para su corrida de toros que Varea (Logroño), merced a la celebrada allí para festejar la coronación de Alfonso VII, en 1135, con asistencia del conde de Toulouse (Francia) y el jefe moro Zafarola. Y, siguiendo en lo más antiguo, dieron otro festejo tau-rino más en la boda de García VII y su esposa, la hija de don Alfonso.

En aquellas citas, se pueden recordar a los primeros *toreros a pie* y, luego, solían ser *a caballo* (alanceadores y rejoneadores), en Andalucía y Castilla.

Aquel toro fogoso, que entró como una verdadera furia en la historia, lo hizo por el Norte, por nuestra tierra; no precisamente por Andalucía, como tantos lo suelen creer. José M^a de Cossío suele situar precisamente en nuestras tierras del norte el origen del "toreo a pie". Así que ya lo saben ustedes, los primeros toreros y, por consiguiente, los de cierto renombre serán... navarros.

Por sus posibilidades de contar con ganado bravo y por fuerza de la costumbre, Navarra fue la que ofreció un panorama más rico e interesante. El antiguo toro pirenaico, debió de bajar a abreviar al Ebro o al Arba y a la zona de las Cinco Villas, en donde debió de estar vigilado por hombres de a pie con una honda en la mano. Es decir, que vinieron a coincidir en la zona ocupada por las tribus vasco-navarras en su época de extensión mayor.

Luis Uriarte, en su libro "El toro de lidia español", espresaba que el "torito" navarro aquél era de raza celta.

"Era pequeño de alzada - por eso lo tacharán de torito - y largo de pelo y, dentro de su tipo, no era feo, aunque quizá de excesiva cabeza para su proporción, recargado y rizoso de adelante y sacudido de atrás, carifosco y de encornadura corta, levantada hasta lo velete y blancuzca. Una de sus características peculiarísima consistía en sus pintas, entre las que abundaban, junto a las de pelos castaños y ratinos, los típicos colorado melocotón, llamados "royo" en el país.

En cuanto a sus condiciones de lidia, eran ágiles y nerviosos y duros de canillas, codiciosos, con indomable temperamento, por todo lo cual solían salir muchos saltarines y corneaban con sa-ña..., no perdían nobleza, como tampoco su bravura, que se mantenía hasta la muerte, a veces en pie".

O, como escribió Ortega y Gasset, este toro dio lugar a un to-reo, el del norte, a base de saltos y quiebrros, en los que la consti-tución atlética de vasco-navarro permitían, contrariamente al hom-bre andaluz, ser más pausado, como su toro.

Campión cuenta que ya hacia 1315 había hasta un "matatoros" (matador de toros en Navarra), apellidado Esquíroz, que andaba huyendo por las Bardenas a causa de haber matado en aquella ocasión a un tal Lope, que era de Olite.

1 - Lo cuenta Joxeba M^a Goñi, en su *Historia de Rentería*

2 - Archivo Municipal de Rentería. Sec. E Neg. 5 Serie II Libro 1 Exp. 4

3 - A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro X, f. 21.

4 - A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro VII, f. 24v.

Mientras tanto, aquí, por razón de haber fundado una Villa ma-rítima para los habitantes de Oyarzun, ocurrió que por eso, Rentería y Oyarzun andaban a la gresca desde 1320, desde que el rey castellano Alfonso XI dejó a Oyarzun como cabeza de su Valle. Villanueva de Oiarso - que así se llamaba aún Rentería, por falta de tiempo - estaba obligada a habitar y dar nombre al valle de mala gana.

José Yanguas Miranda, en su "Diccionario de antigüedades de Navarra", decía que cómo Juan Gris, de Tudela, dueño de una ga-nadería, apareció enviando dos toros a Pamplona, en 1388, para las fiestas en honor del duque de Borbón; otro lo hizo con tres to-ros a Olite ese mismo año; uno a Estella en 1393 y en 1401, sur-gió otro "matatoros", a quien el propio Carlos III le hizo matar - a venablo - por Juan de Santander, que era de Estella, para holgar en las bodas de Juan de Echaz. Y, dentro del mismo siglo, dijo Gregorio Múgica que resultaba ya costumbre correr "novillos" por Bermeo, mientras que Iribarrena y Baleztena decían que eran cé-lebres los festejos de Tudela y Pamplona.

Así, según nuestra relación vasco-navarra hacia los toros, se criaban más para carne que para lidia; eran pocos los machos conservados - solamente los imprescindibles para sementales -, aunque la bravura innata fuera para el criador una verdadera per-turbación. Por consiguiente, los toros no se circunscribieron sola-mente hacia los "sanfermines", sino que también se dio en torno a otros diversos pastizales. Las vacas pirenaicas tuvieron idilios ya perdidos en las noches de los tiempos y, luego, en las progresivas roturaciones de olvidados sotos. Aún quedan algunos en la Ribera o en pequeños núcleos, ya muy degenerados, en Lástur, y olvida-dos en Jaizquíbel.

Por fin, después de muchas tentativas, Rentería acabó por se-parar incluso de la feligresía de San Esteban de Lartaun, Oyarzun - en 1512 -, y así que, ya para entonces, venía a ser incluso ya costumbre reunirse el segundo día de las Magdalenas y celebrarlo con una corrida de toros.

1512 fue un año terrible para los renterianos, pues fue el se-gundo asalto francés. Rechazados por Fuenterrabía y San Sebastián, decidieron atacar a Rentería y "quemaron la villa y la saquearon... y se quemaron la iglesia y todas las casas"¹. No va-mos a contarles más detalles, sólo les diré que los daños calcula-dos fueron más de 200.000 ducados. ¡Cómo volver a hacer de nuevo la Villa!

Dejemos que pasen unos años hasta que se hagan los del pueblo a la nueva vida, la Villa casi del todo nueva, vestir de nue-vo al "atanbor" y que suene el reloj de la torre, y, así, para que en la reunión del Regimiento municipal de cada semana - el 8 de julio de 1579 - dijeran: "...que el día de la Madalena se acostubraba azer fiesta en la villa y su vasilica de la Madalena"².

Pero es que con tantos líos y jaleos, después "de aber dexado algunos años de azerlo, se yba aniquilando la bocaçión d'ese día"; de ahí, que con el fin de que ya el olvido no se haga tradición, sino más bien, "porque vaya adelante en aumento, hordenaron que se trayan tres o quatro toros para este día, conprados o alquilados". Los cuales habían de darse "para correr ese día en esta dicha vi-lla... tenía costunbre en ello"³. Esta traída "costunbre" era ya vieja para el día de la Magdalena.

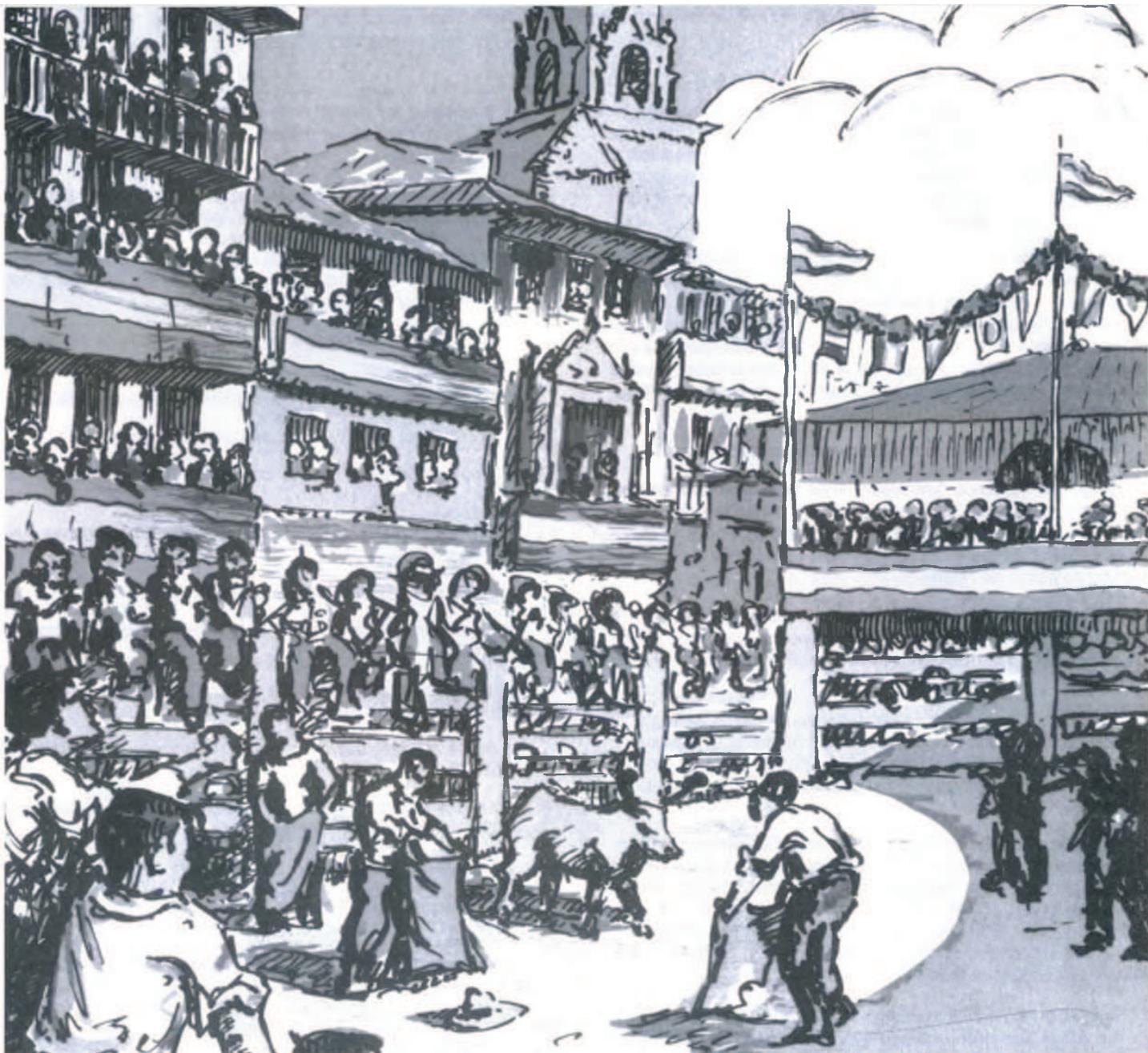
Mejoróse el número allá por el año de 1598, en que "por rego-sixar la fiesta de las pazes, otro día de la Madalena, se corren as-ta seis o ocho toros,... para que sirba de mostraçión al regozijo de la dicha paz"⁴.

Conforme a "la costunbre antigua que esta villa tiene", dijeron en 1606 "se regozije la fiesta, corriendo toros y açiando danças y demás regozijos"⁵, porque era "conforme a la costunbre husada, guardada en dicha villa de tyenpo ynmemorial a esta parte"⁶ en 1609. Empezábamos el siglo XVII que iba a presentarse como nunca. Dejemos lo de las danzas y "bailes de gitanos" para otro próximo número.

4 - A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro VII, f. 24v.

5 - A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro XI, f. 179

6 - A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro XII, f. 62.



Las Magdalenas de Antaño

Al año siguiente, año 1610, decían que los toros habían de ser seis, los cuales "an costado a dos ducados", más "los que pareçiere que costaron las barreras y el limpiar de la plaza"; además que, aquel año ofrecieron dar "la colación que se dió aparte" al sr. Corregidor y sus consortes, más "otros, en el tablado de la villa, al Regimiento de Oyarçun y otras personas de Fuenterrabía e San Sebastián".

Dejando de un lado a la Plaza principal, plantaron como siempre en "la plaza del arraval" o "la portada del arraval" el tinglado de la corrida, junto a la "calle de la Magdalena" y la de arriba, ése donde en tiempos inmemoriales ponían las barreras de "talanquera" y relimpiaban el suelo para dejarlo mejor que nunca, para atender mejor al sr. Corregidor con el Regimiento de la Villa, y cumplían ofreciendo un parabién al Ayuntamiento de Oyarzun y a los forasteros de Fuenterrabía y San Sebastián.

El año 1611, al segundo día de la Magdalena, como siempre, "que los obligados de las carnicerías (las) cumplan con los cuatro toros, que están obligados a dar, y que sean buenos... y les den ençerrados en los toriles, a su costa" y "esta villa, a su costa, haga traer otros quatro toros buenos, concertándose con sus dueños, que a su toda costa los traygan". Por lo menos, dos eran ya las ganaderías bravas que debían visitar, de ganado de tierra vasconavarra: una, la visitaría el obligado de las carnicerías, y, la otra, los municipios.

Esta innovación de que el obligado de las carnicerías trajera la mitad de los toros no supo nada bien, pues Juanes de Vidobiga - así se llamaba el "proveedor" de aquel año -, se quejó de haber perdido "más de 400 ducados" y "todos los carniceros de esta provincia avían perdido todas sus açiendas y se avían ausentado de esta provincia". Pero, a pesar de ello, los ocho toros debían portar sus buenas "garrochas", las reses eran de Esteban de Berrondo, de la ganadería indígena sin duda. La garrocha era una vara que se tiraba al toro para embravecercerle con un hierro de lengüeta, era como barra.

Esto era lo que por tal vocablo explicó aquel año el famoso Sebastián de Cobarruvias, pero ya lo dijo hacia 1400 el Glos, de Toledo (en Corominas). Eran las tales garrochas de poca entidad, pues al pagarlas - en la Magdalena y Virgen de Agosto de 1633 - lo hicieron con 80 reales de vellón y por... i dos mil garrochas, nada menos!

El año de 1613 se dividieron también el precio el proveedor de las carnicerías, "(que) se les able a los que tuvieren toros, y que - para el gasto del pueblo - se procure el de Miguel de Yartua, que es de esta villa".

Pero, cuando iba bien todo, he aquí que apareció ante la reunión la señora doña Magdalena de Amasa, quien por sí y por su marido, Juan, les pidió "liçençia a sus mercedes para abrir una o dos troneras que están sobre la portada del arraval, para hazer

7.- A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro XX, f. 99.

8.- A.M.R. Sec. C Neg. 1 Libro 113. Arrabal: barrio del extremo.

9.- A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro XII, 151v.

10.- A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro XIII, f. 5.

una ventana y ber por élla al coso de los toros y su fiesta ,y que en el lo rezevirán merced". ¡Desde luego!. Quedáronse en discusión los del Regimiento y vieron que el resultado era que iba a "agraçiar la dicha murralla (así, con doble "erre") y sobre puerta "¹², por lo que la dieron licencia. La señora doña quedó muy complacida, pues era... alcaldesa además.

En las fiestas de la Magdalena de 1614, por fin ocurrió lo inolvidable, "se a solenizado la fiesta de Santa María Madalena, patrona y abogada desta villa, y se avían corrido DOZE toros", cuando sucedió uno vino a morir, y, claro, "muerto uno en el cosso, por averse desgovernado de una caída y herídole alguna persona con algún punçón", tuvieron que matarle al fin. Al que lo había enviado desde Irún, Juanes de Echeberria Aramburu, le pagaron 6 ducados. ¡Pobre!.

Pero en 1615 pagaron otros 7 toros, menos, por si acaso.

Diego , el flamenco "ympresor", vivía probablemente en San Sebastián, le pagaron unos hermosos 353 reales por "la ympresión de la información de dicha villa", de Rentería. Fue el 18 de julio de 1618³. Este debió suceder a Pedro de Borgoña y ser el antecesor de Martín de Huarte.

Después de la digresión del impresor flamenco, en la corrida de 1619, torearon 6 toros a cargo del proveedor, que " está obligado de los dar", otros dos, " de respeto", había de traerlos el alcalde Verrotarán⁴.

En atención a la provincia, con motivo de canonizarle a San Ignacio en 1622, Guipúzcoa celebró grandes festejos taurinos en los que don Alonso de Idiáquez se distinguió. Y, en 1682, ordenaron otros nuevos festivales al ser proclamado otrosí patrono de Vizcaya.

Con respecto a Rentería, me quedo en 1652, pues siguen dando lo mismo, cuando es en Oyarzun la fecha en que empiezan las corridas. Así lo cuenta don Manuel de Lecuona: " de corridas de toros hallamos referencias de que se hacían en la plaza de Elizalde por San Esteban, 3 de agosto, ya desde el año de 1661. Dicho año se corrieron ocho"⁵. ¡Seguro que hoy, mi querido don Manuel, ya penetraría más en la historia!.

Fue también, en este siglo, cuando se introdujo en el país vasco-navarro la suerte de *picar*, ya que, hasta entonces, cuando se toreaba a caballo, lo hacían con rejonés y lanzas. También sale un lidiador subido en *zancos*, Juan Díez Iñiguez, alias "Candil".

Llegados al siglo XVIII y Guipúzcoa, debemos ofrecer de lo que dejó escrito en su admirable "Corografía de Guipúzcoa" don Manuel de Larramendi, en 1740.

"Son los guipuzcoanos de genios alegres y divertidos... Las fiestas, en que no hay corridas de toros, apenas se tienen por fiestas, aunque haya la mayor alegría del mundo... En ocasiones especiales, se traen toros de Castilla y de Navarra, fieros y que con su catadura sola espantan; pero en las fiestas ordinarias y anuales se corren toros del país. Los de Castilla y Navarra siempre son toros de muerte, no así los del país que, acabada la corrida, los llevan al monte y a sus caseríos.

Para los toros de Navarra y Castilla se traen asalariados o readores de allí mismo y que viven de ese oficio tan peligroso. En Guipúzcoa, con toda la afición que hay a toros, de sólo uno he oído que se metió torero de oficio, que llamaban "Chambergo".

Es de ver capear a un fiero toro y la destreza con que evitan sus acometidas, sacando la capa, ya de un lado ya de otro, ya por arriba ya por abajo, repitiendo las suertes hasta dejar rendido al toro. Esto, que es digno de verse en un diestro torero, no se permite en Guipúzcoa, como que es cosa fácil, y que sólo sirve para marear al bruto. Empiezan a gritar: <¡Fuera capa, fuera capa!>.

Y precisan a los desdichados a torear a cuerpo descubierto o con dos banderillas en las manos, y a matar al toro, sin más defensa que su estoque...".

Era el mismo siglo, cuando el "Estudiante de Falces" daba a la fama el salto sobre el toro, y Juan de Apiñani, saltando a la garrocha, que inmortalizó Goya. Y "Martincho" que, aunque hay uno Barcáiztegui de Oyarzun, que aprendió a torear en Tudela, sin embargo, Goya parece ser que dedicó cuatro de sus láminas a uno de los dos hermanos de Ejea de los Caballeros.

Voy a terminar en Rentería, en 1778, con la cuenta del tesoro:

"Primeramente, 422 reales por el salario de quatro novillos.

150 reales por LA NIEVE que se gastó en la fiesta.

60 reales a Diego Ignacio de Iparraguirre por la puntería de garrochas.

60 reales al proveste por los palitos de dichos garroches y su formación.

4 reales por los palos de AGAIDANZA.

60 reales más para el refresco de la gente que concurrió a la AGAIDANZA.

248 reales por el refresco que se dio a los señores por dos días, de la corrida y día principal.

6 reales al propio que fue a la Villa de Hernani, a avisar a LOS TOREROS.

30 reales al BUEIERIZO que se ocupó en entrar los novillos a sus sitios en tiempo de la corrida.

60 reales por poner y quitar las barreras del ARRAVAL, en que corren los toros.

Total: 1.100 reales". (vol. 101, f. 108 r. y v.)

Ya habían mejorado mucho las corridas, los "recortadores", con 100 reales por los toros alquilados, la nieve que se trajo para refrescar la bebida, los dos tentempiés servidos para los invitados, la "agaidanza" o makildantza, baile del palo, con refrigerio aparte, el enviar al recadista hasta Hernani en busca de los toreros... Ella, pues, en buena corrida, con toros del extrarradio y todo. ¡Y lo más hermoso, sin matarlos!.

11.- A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro XIII, f. 54v.

12.- A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro XIII, f. 57v.

13.- A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro XVII.

14.- A.M.R. Sec. A Neg. 1 Libro XIII, sin f.

15.- Manuel de Lecuona. *Del Oyarzun antiguo*. p. 154